Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA. Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 47904**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2021), se cumplió el acto de graduación de **JUAN ESTEBAN GRANADOS RIVERA**, con cédula de ciudadanía N° 1026150567 . Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General , la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ . La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veintiuno (2021) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Dos (4,2). El Rector de la Universidad, le confirió el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL DEPORTE, por medio de la Resolución N° 3535 del 15 de Julio de 2021 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL DEPORTE. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 49 del 5 de Noviembre de 2016, con Código SNIES 106288.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. PATRICIA GRANADA ECHEVERRI

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 153.G-15 Libro Registro Diplomas N: 7 29 de Julio de 2021

Es fiel copia tomada del original a los veintinueve (29) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2021)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail certificados.admisiones@utp.edu.co

Universidad Tecnológica de Pereira

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería Jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 122626

Libro 90 Folio 32 373 del 13 de diciembre de 2018

DEPENDENCIA: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 165 del 08 de marzo de 2000
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

El 13 de diciembre de 2018 se reunieron las directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

A

JUAN ESTEBAN GRANADOS RIVERA

Identificado con cédula de ciudadanía 1026150567

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General

GLORIA MARÍA CASTAÑEDA CLAVIJO
Directora

100550

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 179

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Magíster en Educación con componente en Profundización** a **Juan Esteban Granados Rivera** con Cédula de ciudadanía No. **1026150567** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP014179853233837** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **853** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90487** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General